Asunción, 14 de agosto de 2013

Ingeniero
Andrés Ramírez,
Director de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 33046 de fecha 23 de mayo de 2013, que se adjunta en **Anexo A-1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 865/2013, **"AMPLIACION DE RED EN MEDIA TENSION SOBRE LA RUTA Nº 12 VICEPRESIDENTE SANCHEZ, DESDE EL DESVIO AL FORTIN TTE. ESTEBAN MARTINEZ HASTA EL FORTIN GRAL. DIAZ, DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON"**.

Las documentaciones correspondientes a la Licitación, en su totalidad, acompañan a este informe.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. José L. González C.
Coordinador

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 865/2013

"AMPLIACION DE RED EN MEDIA TENSION SOBRE LA RUTA Nº 12 VICEPRESIDENTE SANCHEZ, DESDE EL DESVIO AL FORTIN TTE. ESTEBAN MARTINEZ HASTA EL FORTIN GRAL. DIAZ, DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON"

Asunción, 14 de agosto de 2013

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 33046 de fecha 23 de mayo de 2013, (**Anexo A-1**), este Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 865/2013, **"AMPLIACION DE RED EN MEDIA TENSION SOBRE LA RUTA Nº 12 VICEPRESIDENTE SANCHEZ, DESDE EL DESVIO AL FORTIN TTE. ESTEBAN MARTINEZ HASTA EL FORTIN GRAL. DIAZ, DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON"**.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

A los efectos de la presente Licitación Pública Nacional, de acuerdo a los pliegos se fijan las siguientes fechas y plazos:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 04 de junio de 2013
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 13 de junio de 2013(*)
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 13 de junio de 2013(*)

(*) Conforme a la ADENDA Nº 2, fueron prorrogadas las fechas de presentación y apertura de ofertas al 21 de junio de 2013.

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:00 horas del día 21 de junio de 2013, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 32/2013 (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos, se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTOS OFERTADOS EN G. (IVA incluido)
BHM INGENIERIA S.R.L.	5.738.052.571.-
CONSORCIO CHACO (COTEPA S.R.L. – CALDETEC S.R.L.)	6.817.357.019.-
DC INGENIERIA S.A.	6.175.030.420.-
TECNO ELECTRIC S.A.	7.169.650.364.-

OFERENTES	MONTOS OFERTADOS EN G. (IVA incluido)
PROEL INGENIERIA del Ing. Augusto Ortellado	6.448.620.271.-
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE (COVIPA S.A. - SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.)	6.369.285.011.-
CONSORCIO BOQUERON (GCA S.A. – P.M.C. del Ing. Nelson Vera)	6.348.173.833.-
COCIEL INGENIERIA S.R.L.	5.857.050.864.-
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	6.603.469.612.-
RG INGENIERIA de Ramón García Segovia	4.851.318.400.-
ROTEL INGENIERIA S.R.L.	5.321.212.600.-
INGENIERO WILLIAMS EDGAR STANLEY	6.782.248.540.-
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS (CEE)	6.147.233.290.-
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	7.105.740.477.-

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial debidamente detallado en el ANEXO N° 1 de la SECCIÓN VII. ANEXOS del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de Oferta.
- Formulario de lista de cantidades y sus precios.
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Garantía de mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

Paso 2: Verificación aritmética de las ofertas.

Paso 3: Posicionamiento de las ofertas.

Paso 4: Conforme a lo establecido en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación que no habían sido considerados en el Paso 1, de acuerdo a lo establecido en el Punto 1. CRITERIOS DE EVALUACION de la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION del PBC.

Paso 5: Conclusión.

4.1 Paso1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme a la verificación efectuada del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, cuyo resumen se adjunta en el **Anexo A-3**, hemos constatado que:

1- La oferta presentada por la firma **ROTEL INGENIERÍA S.R.L.** presenta un error en la descripción del ítem 20 de la hoja 3/3 de la Planilla de Precios, pues en la misma se describe como "Cruceta de madera de 3" x 4" x 1m para H°A° MT"; debiendo ser "Cruceta de madera de 3" x 4" x 2,4m. MT", según lo requerido en la Planilla que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones. (Ver **Anexo A-3**).

En virtud de lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones, Punto 1. Criterios de Evaluación, que reza: "*Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada*", **será desestimada la oferta presentada por la mencionada firma**.

2- La oferta presentada por el **CONSORCIO CHACO**, integrado por las firmas **COTEPA S.R.L. y CALDETEC S.R.L.**, **será desestimada** debido a la inhabilitación de la firma **CALDETEC S.R.L.**, dispuesta por Resolución DNCP N° 2255/10 de fecha 14 de diciembre de 2010 y ratificada por Resolución DNCP N° 1430/13 de fecha 5 de julio de 2013 (Ver **Anexo A-3**).

Todas las demás ofertas cumplen con los requerimientos considerados sustanciales y serán tenidas en cuenta para los próximos pasos del presente estudio.

4.2 Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Planillas de Precios de todos los oferentes, resultando que algunas de las ofertas presentan errores aritméticos, los cuales se resaltan en las planillas adjuntas en el **Anexo A-4.**

4.3 Paso 3: POSICIONAMIENTO DE TODAS LAS FIRMAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas, luego de la verificación:

COMPARACION DE OFERTAS LPN ANDE N° 865/2013			
Posición de las Firmas según Verificación Aritmética			
EMPRESAS	COSTO TOTAL DE LA OBRA	Porcentaje con relación al menor Costo ofertado	Porcentaje con relación al Costo estimado
	G.	%	6.100.000.000
RG INGENIERIA de Ramón García	4.851.318.400	100,0	79,5
B.H.M. INGENIERÍA S.R.L.	5.738.052.571	118,3	94,1

COCIEL INGENIERÍA S.R.L.	5.857.050.864	120,7	96,0
CONSORCIO CEE	6.147.233.290	126,7	100,8
DC INGENIERÍA S.A.	6.175.030.420	127,3	101,2
CONSORCIO BOQUERON	6.348.601.121	130,9	104,1
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	6.369.285.011	131,3	104,4
PROEL INGENIERÍA	6.448.620.271	132,9	105,7
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	6.603.443.565	136,1	108,3
ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	6.782.248.540	139,8	111,2
BARRAIL HNOS.	7.105.740.440	146,5	116,5
TECNO ELECTRIC S.A.	7.169.650.364	147,8	117,5

4.4 Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LAS MENORES OFERTAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de las exigencias legales y comerciales, la capacidad financiera, la experiencia general en construcción, la experiencia especifica en construcción, la capacidad en materia del personal, equipos y herramientas, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Las consultas efectuadas por este Comité de Evaluación, así como las respuestas del Oferente afectado, se adjuntan en el **Anexo A-5**.

RG INGENIERIA de Ramón García Segovia

- ***Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales:*** Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (Ver **Anexo A-3**).
- ***Capacidad financiera***: Satisfactoria. La planilla de verificación de cumplimiento de este requisito se muestra en el **Anexo A-6**.
- ***Experiencia General en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 4 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Experiencia Específica en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Capacidad en materia del personal***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 6 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Equipos y herramientas***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 7 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Atendiendo que la oferta presentada por la **RG INGENIERIA de Ramón García Segovia**, corresponde a la menor oferta que cumple con todas las exigencias requeridas, será propuesta para su adjudicación en la presente Licitación.

4.5 Paso 5: CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 865/2013, **"AMPLIACION DE RED EN MEDIA TENSION SOBRE LA RUTA Nº 12 VICEPRESIDENTE SANCHEZ, DESDE EL DESVIO AL FORTIN TTE. ESTEBAN MARTINEZ HASTA EL FORTIN GRAL. DIAZ, DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON"**, recomienda adjudicar la presente Licitación conforme lo establecido en Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, a la **RG INGENIERIA de Ramón García Segovia**, cuyo monto asciende a **G. 4.851.318.400** (*cuatro mil ochocientos cincuenta y un millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos guaraníes*), IVA incluido.

Es nuestro informe,

.....
Ing. José L. González C.
Coordinador
Ingeniero Electricista Senior

.....
Lic. Angel D. Zaracho S.
Miembro
Profesional Universitario Junior

.....
Abog. Juana E. Benítez de Figueredo
Miembro
Asistente Administrativo III "C"

Al: ING. JOSE GONZALEZ (Coordinador Comité de Evaluación).

En atención a lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, remitimos el informe de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras, de los oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 865/2013 "OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN SOBRE LA RUTA Nº 12 VICE – PRESIDENTE SÁNCHEZ, DESDE EL DESVIO AL FORTÍN TTE. ESTEBAN MARTÍNEZ HASTA EL FORTÍN GRAL. DÍAZ – DPTO. DE PTE. HAYES Y BOQUERON".**

La evaluación de la Capacidad Financiera fue realizada conforme a lo establecido en el Punto 3. Capacidad Financiera y Punto 4. Experiencia General en Obras, ambos de la Sección II - Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

OFERENTE	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDOS	EXPERIENCIA GRAL. EN OBRAS (VOLUMEN ANUAL DE FACTURACIÓN)	REFERENCIA BANCARIA (AL SOLO EFECTO INFORMATIVO)	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS
1) BHM INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
8) COCIEL INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
10) RG INGENIERÍA de Ramón García Segovia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
11) ROTEL INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA

Señalamos que se ha realizado la Evaluación Financiera de las 4 (cuatro) ofertas más económicas para los intereses de la ANDE, en virtud a la respuesta obtenida de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Nota DNCP/DJ Nº 1012 de fecha 21 de mayo de 2010.

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE - Nº 865/2013

"OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN S/ LA RUTA Nº 12 VICE - PRESIDENTE SÁNCHEZ, DESDE EL DESVÍO AL FORTIN TTE. ESTEBAN MARTINEZ HASTA EL FORTÍN GRAL. DÍAZ - DPTO. DE PTE. HAYES Y BOQUERÓN"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) BHM INGENIERÍA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE	6.738.480.836	8.605.767.716
PASIVO CORRIENTE	553.605.947	1.164.476.097
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**12,17**	**7,39**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	2011	2010
ACTIVO TOTAL	7.965.339.528	9.872.754.555
PASIVO TOTAL	553.605.947	2.241.427.449
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**14,39**	**4,40**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	
Activo Corriente AÑO 2011	6.738.480.836	
Pasivo Corriente AÑO 2011	553.605.947	
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2011)	**6.184.874.889**	
OFERTA TOTAL Gs.	**5.738.052.571**	
% PORCENTAJE ESTABLECIDO EN PBC	860.707.886	**15%**
CONDICION		**CUMPLE**

8) COCIEL INGENIERÍA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE	2.932.131.506	2.869.728.035
PASIVO CORRIENTE	111.471.145	163.915.810
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**26,30**	**17,51**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	2011	2010
ACTIVO TOTAL	3.468.402.285	3.408.114.610
PASIVO TOTAL	111.471.145	163.915.810
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**31,11**	**20,79**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	
Activo Corriente AÑO 2011	2.932.131.506	
Pasivo Corriente AÑO 2011	111.471.145	
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2011)	**2.820.660.361**	
OFERTA TOTAL Gs.	**5.857.050.864**	
% PORCENTAJE ESTABLECIDO EN PBC	878.557.630	**15%**
CONDICION		**CUMPLE**

10) RG INGENIERÍA de Ramón García Segovia

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE	1.517.084.818	827.299.877
PASIVO CORRIENTE	116.072.144	96.484.331
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**13,07**	**8,57**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	2011	2010
ACTIVO TOTAL	2.085.388.088	1.256.936.573
PASIVO TOTAL	116.072.144	96.484.331
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**17,97**	**13,03**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	
Activo Corriente AÑO 2011	1.517.084.818	
Pasivo Corriente AÑO 2011	116.072.144	
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2011)	**1.401.012.674**	
OFERTA TOTAL Gs.	**4.851.318.400**	
% PORCENTAJE ESTABLECIDO EN PBC	727.697.760	**15%**
CONDICION		**CUMPLE**

Observacion: Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

11) ROTEL INGENIERÍA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE	2.342.004.610	1.542.911.738
PASIVO CORRIENTE	951.875.766	877.848.044
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,46**	**1,76**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	2011	2010
ACTIVO TOTAL	2.768.027.182	2.009.526.757
PASIVO TOTAL	951.875.766	877.848.044
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,91**	**2,29**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	
Activo Corriente AÑO 2011	2.342.004.610	
Pasivo Corriente AÑO 2011	951.875.766	
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2011)	**1.390.128.844**	
OFERTA TOTAL Gs.	**5.321.212.600**	
% PORCENTAJE ESTABLECIDO EN PBC	798.181.890	**15%**
CONDICION		**CUMPLE**

Elaborado por: Lic. Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda